



DESTINO DE LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL
PERÍODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

21. Informe de la ejecución del Fideicomiso

Del 1 al 31 de agosto del 2020 se ejecutó la cantidad de treinta millones ciento treinta y siete mil setecientos ochenta y ocho quetzales con setenta y tres centavos (Q.30,137,788.73) que representa el 8.94% del presupuesto vigente, ejecución que se encuentra distribuida de la siguiente forma:

1. Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social, Bono Social con Énfasis en Salud:

- Ejecución financiera: veinte millones ciento ochenta y seis mil cien quetzales (20,186,100.00)
- Ejecución física: cuarenta y un mil trecientos ochenta y nueve (41,389) transferencias.

2. Transferencias Monetarias Para Niñas y Adolescentes Violentada y judicializadas

- Ejecución financiera: cuatrocientos treinta y seis mil quinientos quetzales (436,500.00)
- Ejecución física: doscientos noventa y uno (291) Transferencias

2. Gastos Bancarios, Comisiones y Otros Gastos

- Comisiones: ciento treinta y siete mil seiscientos setenta y seis quetzales (Q.137,676.00)

3. Impuestos, derechos y tasas

- Impuestos: ciento doce con setenta y tres centavos (Q.112.73)

4. Transferencias Monetarias Condicionadas con Énfasis en Educación:

- Ejecución financiera: nueve millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos quetzales (9,334,800.00)
- Ejecución física: dieciocho mil setecientos cincuenta y seis (18,756) transferencias.



6. Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social “Bono Social” con Énfasis en Educación familias con niñas de 10 a 14 años:

- Ejecución financiera: cuarenta y dos mil seiscientos quetzales (Q.42,600.00)
- Ejecución física: ciento treinta y seis (136) transferencias.

